

EJERCITO DE COLOMBIA AUXILIAR EN EL PERU.

3

COMANDANCIA GENERAL,  
DE LA 3<sup>a</sup> DIVISION

Cuartel Jeneral Divisionario en Lima  
á 27. de Noviembre de 1926.

AL Sr. Comisario Ordenador del Tesoro del Peru Don  
Pablo Plaraso

Sr. Com<sup>o</sup>

Excelesimo

El Vicer. 1<sup>o</sup> de Diciembre estaron firmados los acuerdos de la Division en la Plaza de la Independencia a las 6. de la mañana con el objeto de pagar revista de Comisario.

M. en D. n. Lo of. tengo el honor de avisar al Sr. para su conocimiento y al mismo tiempo advertirle que se hallan desahucados en el Callao los componier del Venador, los cuales deben pagar revista el mismo dia, bien sea de presunta o por papuletas como U. quiera: Tambien advertir al Sr. que la Revista que deben pagar los of. hayen en el Hospital y de Guardia el dia 1<sup>o</sup> debe tener efecto a mas tardar alas 8. de la tarde del dia 2.º para de este modo poder formar el presunt supuesto el dia 3.º alas 12. del dia —



O. L. 152-727

MH-OL 152  
CAJ. 59  
DOC. 172  
FOL. 1

Soy de

Comité General de la Unión de...  
1878

COMITÉ GENERAL DE LA UNIÓN DE...

*W. Sr. Com.*

*Su atento*

*Obsecuente*

*Servidor*

*El final -*

*Manuel...*

*[Decorative flourish]*



0.2.122-727



